

06/12/2022

Fiscal Regional y Rector firmaron convenio: Alumnos de Derecho de la UMAG podrán postular a pasantías en Fiscalía

La Universidad de Magallanes y la Fiscalía Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena oficializaron hoy, un convenio de colaboración conjunta y cooperación en aquellos aspectos que representan áreas de interés conjunto en el ámbito jurídico.



Esta cooperación beneficiará directamente pasantías por parte de alumnos de pregrado de la Universidad de Magallanes, principalmente del Departamento de Ciencias Jurídicas para que puedan conocer las diferentes funciones que le corresponde realizar a la Fiscalía, pudiéndose identificar diversos ámbitos de desarrollo profesional que la institución pública ofrece.

Este primer convenio de cooperación entre la UMAG y la Fiscalía Regional fue firmado en las oficinas del Ministerio Público entre el Fiscal regional, Eugenio Campos y el rector de la Universidad, José Maripani.

En la oportunidad el Fiscal Regional Eugenio Campos indicó que este convenio permitirá vincular a ambas instituciones y lograr una cooperación mutua, con pasantías para alumnas y alumnos de la Carrera de Derecho, “por alrededor de 4 meses, en diversas fiscalías locales de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, como también de la Fiscalía Regional, que le permitirá a cada uno de los alumnos y alumnas, nutrirse de experiencias de la labor que realiza el Ministerio Público en la comunidad, como asimismo ejercer en la práctica lo que van aprendiendo en esta Casa de Estudios”. Agradeció además, “la gentileza de haber confiado en el Ministerio Público, de generar estos lazos de comunicación que nos permitirá también pensar en el futuro en incorporar otras carreras como por ejemplo trabajo social, psicología y vincularlas con la labor que realiza la Fiscalía, particularmente en el trabajo efectuado con las víctimas y en el estudio de fenómenos delictuales”. “Celebremos con mucha fuerza este convenio firmado hoy”.

El Rector de la Universidad de Magallanes, José Maripani, en tanto, agradeció a la institución del Ministerio Público y especialmente al Fiscal Regional, Eugenio Campos, por el apoyo para suscribir este convenio. “Sin duda que nuestros estudiantes de la carrera de Derecho pueden realizar una pasantía en una institución tan importante, como la fiscalía, impone un sello a nuestra carrera que permitirá poder avanzar en la formación de nuestros abogados desde el punto de vista teórico, pero también práctico. Sabemos que el conocer la realidad de cómo se llevan adelante los casos es una experiencia que genera un desarrollo pertinente que además les ayuda a llevar adelante su proceso formativo tal vez de la mejor manera en nuestra región”, expresó el rector de la UMAG.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369